



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

Radicado: D 2018070001725

Fecha: 22/06/2018

Tipo: DECRETO
Destino:



Por el cual se Aclara parcialmente un Acto Administrativo

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

* Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

* Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se Modificó la Planta de cargos de Personal Docente y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

* Por el Decreto 2018070001355 del 24 de mayo de 2018, se dio por Terminado el Nombramiento Provisional en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, a **MARIBEL GAVIRIA SERNA**, identificada con Cédula **1.048.016.226**, como Docente de Básica Primaria en la Institución Educativa San Juan Bosco, *Sede Institución Educativa Rural San Juan* del Municipio de Caicedo; debido a que la educadora Gaviria Serna solicita sea aclarado dicho acto administrativo, ya que fue registrado error en el nombre de la Sede de la Institución Educativa San Juan Bosco en la cual venía laborando, se hace necesario aclarar parcialmente dicho acto administrativo.

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar parcialmente el Decreto 2018070001355 del 24 de mayo de 2018, acto administrativo por el cual se dio por Terminado el Nombramiento Provisional en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, a **MARIBEL GAVIRIA SERNA**, identificada con Cédula **1.048.016.226**, como Docente de Básica Primaria en la Institución Educativa San Juan Bosco, *Sede Institución Educativa Rural San Juan* del Municipio de Caicedo; en el sentido que la Educadora Gaviria Serna, al momento de Terminarle el Nombramiento Provisional se encontraba laborando en la **Institución Educativa San Juan Bosco, Sede Liceo San Juan Bosco del Municipio de Caicedo**, y no como fue expresado en dicho acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a la interesada el presente acto administrativo, haciéndole saber que contra él no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaría Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

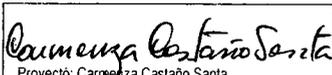
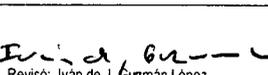
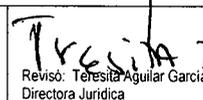
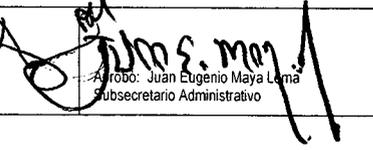


**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

ARTÍCULO CUARTO: Registrar la novedad en las bases de datos de Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

 Proyecto: Carrera Castaño Santa Junio 20 de 2018	 Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano	 Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica	 Aprobó: Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo
--	---	---	---